

**14. ANEXO PAUTA DE EVALUACIÓN.**

	ÁREA A EVALUAR	CRITERIO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
1	Coherencia	Existe Coherencia de la Propuesta, encadenamiento lógico y necesario entre los objetivos del proyecto.	1 a 5	5
2		Las actividades propuestas permiten el desarrollo del objetivo planteado.	1 a 5	5
3		El recurso humano propuesto permite cumplir con las actividades, ya sea en tiempo y/o calidad de los servicios prestados/contratados	1 a 5	5
4		La estrategia de difusión es coherente con la iniciativa planteada (acciones propuestas, material, medios utilizados y tiempo)	1 a 5	5
5	Análisis financiero	Justificación y pertinencia de la solicitud financiera respecto de los objetivos planteados, las actividades propuestas y el número de beneficiarios	1 a 5	5
6		La propuesta considera contratación de a lo menos 50% de mano de obra local	1 - 5	5
7		Se adjunta documentación de respaldo de los ítems solicitados	1 - 5	5
8		¿El proyecto considera pago de honorarios en concordancia con las actividades y/u horas a desarrollar?	1 a 5	5
9		En el ítem de difusión ¿considera difusión en medios locales y/o regionales?	1 - 5	5
10		La propuesta considera aportes propios y/o de terceros (organizaciones o personas) en relación con la subvención solicitada	1 - 5	5
11		Las actividades descritas ¿aportan a solucionar el problema planteado?	1 a 5	5
12		La propuesta considera enfoque de derechos de las personas	1 a 5	5
13		Describe acciones concretas para la participación de hombres y mujeres en sus actividades; tales como por ejemplo: horarios diferidos, lenguaje y actividades no sexistas, disponibilidad de cuidado infantil, entre otros.	1 a 5	5
14		Considera acciones que permitan medir el impacto de la propuesta en relación a satisfacción, participación u otro elemento presente en la postulación.	1 a 5	5
15		El proyecto presentado ¿permite mejorar la calidad de vida de los participantes de acuerdo a los resultados esperado?	1 a 5	5
16		El desarrollo de la iniciativa, ¿permite una retribución para la región según la línea postulada?	1 - 5	5
17		La organización o persona postulante cuenta con experiencia en la temática postulada	1 - 5	5
18		La iniciativa considera acciones de colaboración con otras instituciones y/o personas naturales que permitan un mayor impacto social	1 - 5	5
19		La iniciativa considera acceso universal a sus actividades y/o medios de difusión	1 a 5	5
20		La propuesta considera acciones innovadoras a ejecutar dentro de sus actividades	1 a 5	5
				<b>100</b>